Intervención de la diputada Luissana Ramos Pineda con relación al balance de las actividades del Primer Periodo de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

La vicepresidenta Marisol Bazán Fernández:

Se concede el uso de la palabra a la diputada Luissana Ramos Pineda, para intervenir sobre el mismo tema.

La diputada Luissana Ramos Pineda:

Muchas gracias, presidenta.

Estimadas diputadas y estimados diputados.

A la ciudadanía en general.

Estamos cerrando el Primer Periodo de Sesiones Ordinarias de la Sesenta y Cuatro Legislatura con resultados favorables al pueblo de Guerrero y de México, con la toma de protesta de

Claudia nuestra presidenta Sheinbaum Pardo, iniciamos con la consolidación del segundo piso de la cuarta transformación, iniciando una etapa crucial para el futuro de nuestro país, un momento en que las decisiones que tomamos definirán el rumbo de nuestra democracia. nuestras instituciones y el bienestar de nuestras comunidades. Desde el inicio de su gobierno nuestra presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, demostrado ha un liderazgo comprometido con el progreso y el bienestar de México, a lo largo de su gestión ha impulsado reformas clave en áreas como educación, seguridad, justicia social y desarrollo sostenible.

Página 2

dirección Bajo su hemos visto avances significativos en la modernización del país y en la protección de los derechos de todas y de todos los mexicanos, las reformas constitucionales impulsadas por la doctora Claudia Sheinbaum Pardo y aprobadas durante la Sexagésima Cuarta Legislatura, representan un paso firme hacia la consolidación de un México más justo, equitativo y próspero, estas reformas no sólo son necesarias. sino también fundamentales para el desarrollo integral de nuestra nación, reflejan un compromiso del Congreso de Guerrero con la transformación estructural de nuestro país, buscando fortalecer nuestras instituciones para la inclusión social promover garantizar el bienestar de todas y de todos los mexicanos.

La aprobación de la elección popular de jueces, magistrados y ministros, marca un hito en la democratización del Poder Judicial, el traspaso de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, es una medida que busca consolidar la seguridad

pública del país, el aumento al salario mínimo es una medida crucial para mejorar la calidad de vida de millones de trabajadores y sus familias, el reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas y afromexicanos es un acto de reivindicación histórica y de Justicia para nuestros pueblos, la reforma para blindar al sector eléctrico es esencial para garantizar la soberanía energética de nuestro país, la eliminación de siete órganos autónomos y la transferencia de sus funciones a la nueva secretaría anticorrupción y buen gobierno, es una medida que busca mejorar la eficacia y la eficiencia administrativa y reducir costos.

La reforma establece la que improcedencia de controversias constitucionales contra reformas aprobadas por la mayoría calificada en el Congreso, es una medida que busca proteger la estabilidad jurídica de las decisiones legislativas, las reformas constitucionales sobre la igualdad sustantiva son un paso crucial hacia la construcción de un México más justo e inclusivo, estas reformas reflejan nuestra visión de un México más democrático, justo y estamos viviendo soberano, un momento crucial para el futuro de nuestro país donde el liderazgo de nuestra presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, y de nuestra gobernadora Evelyn Salgado Pineda, nos guiarán hacia un camino de mayor igualdad y bienestar. En el Congreso del Estado continuaremos respaldando su visión y esfuerzo, confiando en que su trabajo seguirá beneficiando a cada rincón de sociedad. Claudia nuestra con Sheinbaum y Evelyn Salgado, vamos a seguir haciendo historia.